



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Minas

Anuncio relativo al otorgamiento de concesión de explotación para recursos de la Sección C), denominado «Reina, fracción 1.ª» número 4.692-10

El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León de Burgos.

Hace saber: Que ha sido otorgada con fecha 10 de octubre de 2013, la concesión de explotación que a continuación se cita.

Concesión de explotación: Nombre: Reina, fracción 1.ª; número: 4.692-10; mineral: Recursos de la Sección C) arenisca ornamental, superficie: 6 cuadrículas mineras; término municipal: Quintanar de la Sierra (Burgos); titular: Piedras Naturales de Castilla, S.L.

Coordenadas geográficas ED50.

<i>Núm.</i>	<i>Longitud</i>	<i>Latitud</i>
Pp	-3° 3' 40"	41° 59' 40"
1	-3° 3' 0"	41° 59' 40"
2	-3° 3' 0"	41° 58' 40"
3	-3° 3' 40"	41° 58' 40"

Coordenadas geográficas ETRS89.

<i>Núm.</i>	<i>Longitud</i>	<i>Latitud</i>
Pp	-3° 3' 44.7"	41° 59' 35.93"
1	-3° 3' 4.7"	41° 59' 35.93"
2	-3° 3' 4.7"	41° 58' 35.92"
3	-3° 3' 44.7"	41° 58' 35.92"

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 78.2 de la Ley de Minas (Ley 22/1973, de 21 de julio), así como en el art. 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (R.D. 2857/1978, de 25 de agosto).

En Burgos, a 7 de octubre de 2016.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández